

0000011

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MERCANTIL
COMPAMED CIA.LTDA.✓

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **MERCANTIL COMPAMED CIA.LTDA.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de agosto de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- el 15 SEP 1994. 0004440
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Raymundo Antonio Chedraui Safadi, en su calidad de Gerente de la compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y con domicilio en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'700.000,00 ✓
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% en numerario.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Raymundo Antonio Chedraui Safadi; Fátima P. Gómez Rosales; y, Carmen Eugenia Rosales Alba.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES, divididos en DOS MIL SETECIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cro uno a la dos mil setecientas inclusive".

UFR/R/PVC.

Guayaquil, septiembre 15 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (M)